PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IMP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: Servicio de Renovación de Licencias para los Equipos de Respaldo ArcServer de Centro de Datos - IMARPE

Ruc/código :20514781851Fecha de envío :06/11/2024Nombre o Razón social :PMS PERU S.A.C.Hora de envío :12:06:45

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Donde Indica: "La Garantía del servicio y licenciamiento es de un (01) año a partir de la prestación del servicio"

De acuerdo a lo consultado por el fabricante Arcserve, el Appliance actual solo se puede renovar hasta 11/09/2025, ya que en dicha fecha

se cumple 05 años desde su venta! Por políticas de fabricante solo soportan equipos con 5 años de antigüedad.

Sírvase confirmar que la renovación del licenciamiento y la garantía del appliance solicitado sólo se brindará hasta el 11/09/2025,

y que el servicio de soporte técnico del contratista si se brindará por 01 año.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.1 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para dicha consulta, se precisa que, en el sentido de la vigencia de la licencia del equipo sería esta hasta la fecha indicada del 11/09/2025; el soporte solicitado en los Términos de Referencia (TDR) si se considera en el plazo de un (01) año.

En tal sentido, deberá reconsiderar el costo de la licencia en el plazo estimado y el soporte en el periodo anual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null